

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 6/23



H30800126142

**AUTOS: SUPERIOR GOBIERNO PROVINCIA DE TUCUMÁN c/ CONTRERAS
DE ARAGÓN RAMONA IGNACIA s/ EXPROPIACION. EXPTE N°6/23**

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en fecha 03/07/2026, se hizo entrega de una Cédula Ley 22.172 al letrado Geria Lepore Horacio M.P. 207, quien es persona autorizada para realizar los tramites pertinentes ante la Superintendencia del Centro Judicial Monteros. -vmm.- Monteros, 03 de julio de 2026. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.



MP 207 CAS